

DIARIO DE CORDOBA

DIRECCION:
- y -
REDACCION
Conde de Cárdenas, 18

ADMINISTRACION
e
IMPRESA
García Lovera, núm. 20

APARTADO NÚM. 80

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRÁFICA:
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

De Instrucción Pública

Después de la escuela, el abandono

Se acusan desde luego inquietudes progresivas en el ministerio de Instrucción Pública. No cabe dudarlo. Se hacen escuelas, se prepara a los maestros, se crean Institutos; unas misiones pedagógicas recorren los pueblos; los estudiantes ofrecen en las plazas públicas representaciones de teatro clásico... En fin, hay por lo que se ve sinceros deseos de que cambie el ritmo oficial de la instrucción pública.

La instrucción ha sido el tren principal de los profetas hispánicos, desde Costa. Algún día tenían que oírse los gritos, porque rara vez dejan de cumplirse las profecías de los profetas. Seguramente este día ha llegado ya. Nadie duda de que, al cabo de unos años, en un desenvolvimiento normal del país, España tendrá todas las escuelas que necesita su contingente infantil. Por lógica, si esto sucede, menos cabe dudar aún, de que, dentro de no muchos años, será raro el caso de analfabetismo que se registre entre la juventud. Todo esto está bien, pero será bastante para que aumente el nivel cultural de un pueblo, que es en definitiva lo que importa?

De ningún modo. Puede contestarse que no, rotundamente. En medio siglo de experiencias, de lucha tenaz y eficaz contra el analfabetismo, en medio siglo de política generosa contra la incultura y el atraso, se ha demostrado en muchos países que la progresión no es ascendente y que la instrucción no conduce fácilmente o inevitablemente—como se creía— a la cultura y a la plenitud de los pueblos por el camino del espíritu.

Ha existido hasta aquí, en ciertas gentes calificadas, un verdadero fetichismo de la Escuela. Y esto está bien cuando no existen escuelas y es necesario crearlas. Pero es equivocado creer que la escuela, por sí misma, es un instrumento transformador de los amplios alcances. La escuela tiene la importancia, no pequeña, de ser la primera base, el primer tránsito obligado de los niños hacia horizontes más amplios, más sabios. Pero tampoco es más poca alta, y su papel acaba en la escuela.

Después de los estudios superiores sólo entra una pequeña minoría de jóvenes que al cabo de unos años, dedicados más a la diversión que al estudio, obtiene lo que en definitiva se proponían obtener: un título profesional, que representa un medio de ganarse la vida sin grandes cavilaciones posteriores.

Salvo excepciones de justificada individualidad, es lamentable la poca consistencia cultural que el estudiante español saca, al fin de su carrera, de los centros de estudio. Adquirir a lo sumo, al cabo de diez o quince años de aprendizaje, las cuatro verdades útiles que luego le han de valer para el ejercicio de su profesión. Pero rara vez saca, además de lo que pueda serle útil, lo que pueda serle agradable. Rara vez saca un horizonte amplio de cultura y de apetencias duraderas por el saber. Raras veces el estudiante español saca de los libros y de las Universidades, deseos, inquietudes continuas, constantes desvelos culturales. En España los centros de estudios superiores sólo producen profesionales y con frecuencia bastante deficientes.

Si esto sucede así en el plano superior de los estudios, ¿qué no sucederá en el plano más bajo y rudimentario de la escuela? Sabemos bien lo que pasa. Después de la escuela el abandono de lo poco que se ha aprendido. La mayor parte de los niños rurales van, con precipitación, de la escuela al trabajo, a las labores del campo, en ayuda de brazos a la familia necesitada.

Al cabo, pues, de años y años de exaltación de la escuela, se llega a esto: a que los jóvenes salgan de ella sabiendo firmar, sabiendo escribir con dificultad una carta llena de faltas de ortografía y deletreado los pies de las fotografías de los periódicos. Hay mucha gente que cree que esto es ya lo suficiente. El español se conforma con poco.

Pero esto no es suficiente, no es nada si se para ahí. Se cree equivocadamente que la escuela conduce, por una ley de gravedad, de superación continua, hacia adelante siempre. Se ve que no. Se ve que, en la mayoría de los casos conduce a un estancamiento definitivo, una limitación perpetua que añade muy poco al progreso cultural de un país. La cuestión consiste en reconocer esta limitación de la escuela y crear instituciones que se enlacen con ella,

en progresión y donde el muchacho no pierda nunca el contacto con el estudio. No es esto fácil y tal vez sea pronto para advertirlo en España. Pero ya llegará día en que se compruebe que el fetichismo de la escuela no basta para elevar la cultura de un país.

César M. Arconada
(Prohibida la reproducción)

TRIBUNALES

Juicios para el lunes

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa seguida en el juzgado de La Rambla, contra Lázaro Alcáide, por el delito de atentado.

El abogado señor Espina defenderá al procesado y le representará el procurador señor Castañeira.

En la misma Sala se verá la causa instruida en el juzgado de Córdoba, contra Antonio Alijo y otros, por hurto.

La defensa de los procesados estará encomendada al abogado señor Espina y la representación al procurador señor Castañeira.

En la Sala segunda se celebrará la vista de la causa procedente del juzgado de Aguilar de la Frontera, contra José Campos y otros, por lesiones.

Los abogados señores Espina y Gavilán defenderán a los procesados y los representará el procurador señor La Cerda.

En la misma Sala se verá la causa seguida en el juzgado de Posadas, contra León Horriño, por infracción de la ley de caza.

Los señores Espina y Arévalo tienen a su cargo respectivamente la defensa y representación del procesado.

Juicios para el martes

En la Sala primera se celebrará el martes la vista de la causa seguida en el juzgado de Córdoba, contra María del Rosario González, por lesiones.

El abogado señor Espina defenderá a la procesada y el procurador señor Guerrero la representará.

En la misma Sala se verá la causa instruida en el juzgado de Córdoba, contra Alfonso Martín y otros, por hurto.

La defensa de los procesados estará a cargo del abogado señor Areales y la representación encomendada al procurador señor Barasona.

En la Sala segunda se celebrará la vista de la causa procedente del juzgado de Bujalance, contra Manuel González, por hurto.

La defensa y representación están a cargo del abogado señor Espina y del procurador señor Guerrero Lama.

En la misma Sala se verá la causa seguida en el juzgado de Cabra, contra Domingo Ruiz, por resistencia.

El abogado señor Fernández Trujillos y el procurador señor Ramírez, tienen a su cargo respectivamente la defensa y representación del procesado.

Sentencias

La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa por hurto, seguida en el juzgado de la Izquierda de Córdoba, contra Manuel Morales García, condenándole al pago de 300 pesetas de multa.

La misma Sala ha fallado la causa por atentado, instruida en el juzgado de Castro del Río, contra Bernardo Fernández Expósito, imponiéndole la pena de seis meses y un día de prisión y 150 pesetas de indemnización.

La misma Sala ha sentenciado en la causa por coacciones, procedente del juzgado de Lucena, contra Ventura Jiménez Blancas, absolviéndole libremente.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa por lesiones, seguida en el juzgado de Fuente Obejuna, contra José Morales González, condenándole a cinco meses de arresto mayor y 500 pesetas de indemnización.

La misma Sala ha sentenciado en la causa por hurto, procedente del juzgado de Baena, contra Francisco Aguilar Paraje, absolviéndole libremente.

MILITARES

Despedida

Se ha despedido en la Comandancia Militar el teniente de artillería don Enrique Fernández Castillejo, que marcha a Ubeda.

En comisión de servicio

Ha marchado a Ecija en comisión de servicio, el comisario de Guerra de primera clase don Francisco Cibrán Ginot.

Homenaje al nunca bien llorado pintor Julio Romero de Torres

Pintor de nuestra España bendita, gitan y mora, que es mala si se toca con la peinetita y si de rasos viste, reina y señora. Artista que supiste con tu maestría fascinar a la diosa de la belleza haciéndola tu esclava, y en premio un día te regaló sumisa genio y destreza. Creador que con trinos, risas y arpegios de guitarra flamenca, que se cuajaron en hembras admirables de cuerpos regio asombraste a los hombres que te admiraron. Es tu obra gloriosa tan sin rival, que el orbe, te consagra genio inmortal.

J. Enrique de la Rúa

En este Diciembre frío

PAVOS Y TURRONES

LA ODISEA DEL POBRE

Diciembre frío; martirio del pobre, que ve aumentadas sus necesidades, porque su cuerpo necesita de más ropas, que tiene, y el estómago, de más alimento, que tampoco encuentra. Diciembre fatídico, para la gente humilde que carece de hogar, y se ve arrinconada en las puertas, esperando el día, para que el sol lance sus rayos protectores, y alivie su espíritu, para fortalecerle, en espera nuevamente de la noche obscura, frío puñal del pobre que no tiene casa donde cobijarse—para seguir tambaleándose en la vida.

Y en este mes fatídico de los humildes, es precisamente cuando aparecen por las calles los lustreros pavos y en los escaparates, los ricos mazapanes y atrayentes turrones, como hofetada trágica, lanzada al rostro de los que no pueden probarlos. Madrid es la ciudad que más gusta de seguir la tradición de Pascua y de celebrar la Navidad con sus sabrosas, animadas con fuertes reflectores eléctricos, potentes bujías, que dan mayor vida a la que de por sí tiene la mercancía que exponen.

El pobre circula por las calles verdaderamente desfallecido. Mira a un lado y a otro, y se subleva a sí mismo, por no tener la suerte de disfrutar de tales cosas.

Es el mes que el cronista cree más oportuno para llamar a los buenos corazones. Hay que desprenderse "de algo" que seguramente sobra en muchos hogares ricos. Un poco de desprendimiento hacia los humildes, se recompensa con creces en la conciencia propia del que hace la acción.

Dejad a un lado vuestro egoísmo, justificado muchas veces, ante el desagrado de los que se favorece. Pero hay que olvidar. No todos son así, y aunque lo fuesen, preferible es elevarse en procedimiento caritativo, que el bien que se hace no deja de tener mérito aunque se dirija hacia los que no sepan agradecer.

Hay muchos seres desgraciados, que por otra parte, saben llevar consigo el recuerdo perenne de la persona bienhechora y no hay que privarles del regocijo espiritual que sienten, de la gratitud que muestran, de la simpatía que derrochan, cuando una mano cariñosa se acerca a ellos endulzando sus penas, con palabras de optimismo y regalo sencillo de que tanto se derrocha en la casa—, sin mirar que con ello se alegrarían muchos rostros y estallarían muchas sonrisas infantiles, que "tocavía" no saben oír.

Y se conforman con tan poco... Precisamente, esa vida sencilla que llevan, lo da el alma grande que tienen y la comprensión sublime que atesoran. Si son pobres, y son buenos, es prueba inequívoca de que reciben todas las atenciones que ellos se puedan tener.

Que no pase Diciembre sin un prendimiento noble de los que tienen algo, aunque no lo sobre, hacia hermandad de desgraciados que minan por la tierra medio desahucados, sin la comida que no faltan las bestias, ni el consuelo que se les diga hasta a los perros.

Diciembre simbólico para el marcha del brazo de la miseria. A ese cielo azul y haz salir ese sol la justicia social, para que sus rasgos el espacio, cubran los ojos de los miserios, y a la vez iluminen los ojos ciegos de la realidad, esos rostros obtusos que no cavilan, y corazones que no sienten.

Tal vez siendo todos los que un poco mejores, sean menos los que pasan por ello... Valentín F. Cuvé (Prohibida la reproducción)

MIEL de superior calidad se vende. Ambrosio de Morales, 9.

Las Ferias Internacionales de Lyon, París y Leipzig

La Dirección general de Comercio y Política Arancelaria ha remitido a la Cámara de Comercio los pliegos de condiciones que han de regir para los expositores particulares que quieran tomar parte en algunas o todas de las Ferias de Lyon, París, Leipzig-Primavera y eventualmente en la de Leipzig-Otoño y Zagreb en las que participa oficialmente el Estado español. La asistencia se verificará con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.—La concurrencia es completamente gratuita, sufragándose todos los gastos por el Estado, incluidos los transportes de ida y vuelta y los seguros necesarios, así como los de instalación y personal de los stands.

Segunda.—El expositor particular se compromete a preparar su muestrario que circulará por todas las ferias, siéndole devuelto al finalizar las mismas, durante el año 1933, debiendo mencionar el destino que desea que se le dé a la mercancía.

Tercera.—El expositor particular deberá notificar a la Sección de Propaganda de la Dirección general de Comercio, lo más tarde el 31 de Enero próximo, que tiene su muestrario dispuesto, y en la primera quincena de Febrero situarlo en los puentes de Bilbao, Vigo, Cádiz, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia o Barcelona, según le convenga, a disposición del presidente de la Cámara de Comercio respectiva. De convenirle mejor la exportación por vía terrestre, lo dirigirá a la frontera de Port-Bou a nombre de un transtario.

Los pequeños gastos que origine este transporte serán de cuenta del expositor.

Cuarta.—Este puede elegir las Ferias a que le interese asistir. De cada una de ellas se hará un catálogo general, cuyos gastos se distribuirán a prorrato entre todos los expositores, no pudiendo exceder la cuota máxima de 200 pesetas ni la mínima bajar de 25. Para evaluar a priori en lo posible el tipo de anuncio que servirá de base para el giro, se establece la tarifa de 100 pesetas por página del catálogo. El importe se recaudará por la Dirección general de Comercio mediante un giro corriente a quince días desde la vista.

Quinta.—Caso de que el expositor quiera mejorar las condiciones del presente compromiso buscando una mayor brillantez para la exposición de sus productos, deberá pagar el stands a razón de 100 pesetas metro cuadrado y la organización de personal y otros servicios que excedan de los que el Estado suministra, serán de su cuenta.

Sexta.—Todos los muestrarios serán asegurados por el Estado contra el robo, incendio, deterioros y pérdidas, por su exclusiva cuenta.

Séptima.—Al suscribir este compromiso, el expositor se somete a los reglamentos interiores de cada una de las Ferias mencionadas.

DE LA PROVINCIA

Detención

La Guardia civil del puesto de Villa del Río ha detenido a José Rubio Antolín, que estaba reclamado por el juzgado de instrucción de Montoro, para responder en una causa que se le instruye por lesiones.

Captura

En Peñarroya ha capturado la Guardia civil a Segundo Esquinas González, cuya detención interesaba el juzgado municipal de Fuente Obejuna, para que cumpla quince días de arresto menor que le fue impuesto por hurto de frutas.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

EL MINISTRO DE JUSTICIA EXPLICA LOS MOTIVOS POR QUE HAN SIDO DESESTIMADOS LOS RECURSOS INTERPUESTOS POR LOS JUBILADOS DE LA MAGISTRATURA. EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS DA ORDENES ENERGICAS A LAS COMPANIAS DE FERROCARRILES ACERCA DE LA ACTITUD DE LOS FERROVIARIOS

Madrid

LAS CAUSAS POR QUE HAN SIDO DESESTIMADOS LOS RECURSOS DE LOS JUBILADOS DE LA MAGISTRATURA

El ministro de Justicia recibió esta mañana a los periodistas y les manifestó que había firmado los decretos desestimando los recursos interpuestos contra las jubilaciones de los funcionarios pertenecientes a la Magistratura de don Diego María Crehuet, don Antonio Taboada, don Pío Ballesteros, don Ramón García del Valle, don José Álvarez Rodríguez, don Rafael Muñoz Lorente, don Mariano de Cáceres, don Vicente Moreno, don José María Castedo, don Carlos Lara, don Vicente Romero, don Manuel Moreno, don Manuel González, don Federico Delgado, don José Santaló, don Luis Amado, don Fernando Carranza, don José Martín Vessa, don José Márquez Caballero y don Enrique López Frias.

Los motivos de los desestimamientos son los siguientes: Don Diego María Crehuet fue fiscal del Supremo designado por la Dictadura desde el 7 de Diciembre de 1925 al 12 de Enero de 1928 en que fue nombrado presidente de la Sala primera de dicho Tribunal.

También fue nombrado presidente de la Academia de Jurisprudencia por disposición dictatorial; perteneció a la Asamblea Nacional y fue asiduo colaborador de la Dictadura.

Don Antonio Taboada fue subsecretario de Justicia con Primo de Rivera y director general de Obras Públicas con el general Berenguer.

Don Pío Ballesteros, fue director general de Registros con la Dictadura de Primo de Rivera y asambleista. El dictador lo favoreció nombrándole magistrado del Supremo.

Don Ramón García del Valle fue designado director general de Justicia con don Galo Ponte durante cuatro años y perteneció a la Asamblea Nacional.

Don José Álvarez Rodríguez, fue designado por la Dictadura, arbitrariamente para incoar proceso a varios diputados a Cortes, haciendo tal uso de su designación, que fue condenado por usurpación de funciones y amnistiado por la República.

También desempeñó el Gobierno civil de Valencia durante la primera Dictadura.

Don Rafael Muñoz Lorente, desempeñó el cargo de director general de Administración Local hasta 1928 en que fue nombrado magistrado del Supremo.

Don Manuel Moreno fue fiscal de dicho Tribunal por nombramiento de la Dictadura del general Berenguer y como tal dirigió circulares a los fiscales ordenando la persecución de los elementos hostiles a la Dictadura.

Los señores Cáceres, Martín, Mora, Arenas, Castedo, Lara y Romero fueron gobernadores civiles durante la Dictadura de Primo de Rivera, con cuyo régimen ilegal estuvieron identificados y colaboraron voluntariamente.

Los señores González, Correa, Iribarren, Santaló, Rodríguez, Amado,

Carranza, Muñoz y López Frias, desempeñaron voluntariamente cargos de gobernadores durante la Dictadura del general Berenguer.

Se ha estimado el recurso interpuesto por don Buenaventura Sánchez Cañete, en atención a que fue nombrado gobernador civil por el Gobierno del almirante Aznar, que si bien no fue constitucional tenía una significación distinta a las dos Dictaduras anteriores.

Por estas determinaciones he recibido felicitaciones de varios Colegios de Abogados y protestas de otros.

Ni estas lograrán impedir que siga el camino emprendido ni aquellas, que vaya más allá de donde la imparcialidad y la serenidad aconsejan.

La actitud del Colegio de Abogados de Madrid, creo que será secundada por otros varios que se dirigirán al Gobierno con determinadas peticiones.

Los Colegios de Abogados, deben ser reformados para acoplarlos a los nuevos tiempos, sin que en ellas, pueda influir para nada la posición política.

Estatuto del vino

Tenemos a la venta los libros e impresos que entrarán en vigor inmediatamente el día primero del próximo Enero.

Librería Luque. Gondomar, 9 y 11.

Energicas ordenes del ministro de Obras Públicas

El ministro de Obras Públicas reunió esta mañana a los directores de las Compañías ferroviarias del Norte, Andaluces y M. Z. y A y a los comisarios del Estado en las empresas ferroviarias.

El señor Prieto les dió cuenta de la actitud del Gobierno acerca de los proyectos de huelga general ferroviaria revolucionaria.

Les ordenó que estuvieran prevenidos y que aquel agente que cometa un acto de sabotaje, automáticamente sea castigado con el cese inmediato, sin perjuicio a las responsabilidades penales a que hubiera lugar.

No tolerarán que se perturbe el servicio y los infractores serán castigados con iguales sanciones que los anteriores.

Los ingresos por derechos reales En el ministerio de Hacienda facilitaron esta mañana a los periodistas la nota de la recaudación por derechos reales y transmisión de dominio de bienes.

Los ingresos durante la primera quincena de Diciembre acusa un alza sobre igual tiempo del año anterior de 3.228.153'76 pesetas.

Las mayores cantidades corresponden a Madrid, Córdoba, Zaragoza, Toledo, Tarragona, Castellón, Lugo, Huesca, Vigo, Sevilla, Gijón y Palencia.

Don Federico Berenguer

Ha marchado a Hernani para cumplir la condena que le ha impuesto el Tribunal de Responsabilidades el general don Federico Berenguer.

Suscripción para el monumento a Julio Romero de Torres

Suma anterior, 43.293'75 pesetas. Recaudado en el Centro Obrero Republicano de Córdoba.

Don Emilio Polvorosa Matilla, 5 pesetas; don Francisco Solano Pérez, 10; don Carlos Bojo, 1; don Nicolás Cifuentes, 1; don José Laguna, 1; don Manuel Valenzuela, 1; don Manuel Laguna (hijo), 1; don Enrique López (hijo), 1; don Antonio Molina, 1; don José Ruiz, 1; don Enrique Pedraza, 1; don Vicente Sanz, 10; don Francisco Moreno, 0'50; don Antonio Guerrero, 2; don Antonio Medina, 1; don Juan de la Torre, 2; don Andrés Sierra Mendoza, 1; don Mariano Salinas, 5; don José Guerra Lozano, 10; don Eloy Vaquero

Cantillo, 10; don Bernardo Garrido de los Reyes, 1; don Francisco de P. Salinas, 25; don Pablo Tomás, 1; doctor Romera, 10; don Juan Salcines, 2; don F. Castro Zafra, 2; don Enrique Aumente, 5 don Emilio Castejón, 25; don Adrián Reyes, 10; don Antonio Ezqueta, 1; don Gabriel Miguel, 2; don Pablo Troyano, 2; don Francisco Córdoba, 2.

Total pesetas 43.447'25.

Indio Rosa
PAPEL de FUMAR
CASA GUERRERO
Instalador-Electricista
FERMIN GALAN, 38. CORDOBA

El escandaloso robo de anoche

Anoche se cometió en esta capital uno de los hechos más escandalosos que se registran en la interminable historia de los robos en Córdoba.

A las siete y cuarto próximamente penetraron tres desconocidos en el establecimiento que don Antonio Manjón Pulido posee en la casa número 4 de la calle del Pozanco.

Dicho establecimiento estaba lleno de público, especialmente mujeres.

A pesar de esta circunstancia, los desconocidos gritaron: ¡Manos arriba! Y dos de ellos amenazaron, poniéndole pistolas al pecho al señor Manjón y a su esposa doña Carmen Budia, que se hallaban detrás del mostrador desahuchado.

Entretanto el otro sujeto, con un bastón, empezó a descolgar del techo la chacina que había pendiente de ganchos.

Los parroquianos trataron de aban donar la tienda, las mujeres, presas de un pánico terrible, pero se lo impidieron varios individuos, compañeros de los ladrones, que se habían situado en la puerta de la calle.

Don Antonio Manjón pudo escapar por una puerta del almacén y salió a la calle por otra puerta de la casa, dando voces en demanda de auxilio.

Los audaces ladrones emprendieron entonces la fuga, dirigiéndose por la calle del Cristo a las Costanillas, seguidos de algunas personas que les perdieron la pista en la citada calle.

En su huida arrojaron al suelo una paletilla de un jamón y varios pedazos de morcilla y chorizo que fueron recogidos por algunas mujeres y entregados a su dueño.

Los individuos en cuestión se llevaron once paletillas y gran cantidad de salchichones, chorizos y morcillas, cuyo valor asciende a más de 400 pesetas.

Los autores de este robo inaudito no tenían aspecto de obreros; eran jóvenes y robustos; uno llevaba abrigo y sombrero de los llamados de mascota, otro abrigo y boina y el tercero pelilla y gorra.

A la media hora de haber ocurrido el hecho se presentaron en el lugar del suceso una pareja del Cuerpo de Seguridad y el guardia municipal del distrito.

Avisada la policía, también fueron los agentes del Cuerpo de Vigilancia señores Trillo y Pescador, que realizaron una minuciosa inspección en la tienda.

Como decimos al principio de esta información el robo de anoche fue verdaderamente escandaloso y demuestra que Córdoba está a merced de los ladrones como consecuencia de la absoluta falta de vigilancia por parte de los agentes de las autoridades.

No se concibe que en un lugar tan concurrido como el barrio de San Agustín, que tiene un mercado y gran número de establecimientos de comercio no haya constantemente una pareja del Cuerpo de Seguridad, no sólo para evitar casos como el ocurrido ahora, sino cualquier incidente desagradable de los que suelen registrarse, donde se congrega numeroso público.

DE FUENCUBIERTA

Defunción
El día 15 del presente mes rindió la jornada de la vida después de soportar una larga y cruel enfermedad nuestro querido amigo don Sergio Pérez Sanz, perito agrícola de esta localidad. No obstante su carácter optimista y francamente abierto a toda crítica, no pudo resistir el rudo golpe que le sobrevino recibiera con motivo del fallecimiento de su hermano don José, ocurrido hace pocas semanas.

Entre sus amigos ha producido un profundo sentimiento la desaparición de este amigo bueno de verdad, que aún en plena juventud, pues solo contaba 31 años de edad, había ya saboreado todas las amarguras de la vida.

Los funerales que se efectuaron ayer 16 a las cuatro de la tarde, constituyeron una verdadera manifestación de sentimiento. De Córdoba, Ecija, La Carlota, Guadalcazar, Fuente Palmera y otros pueblos vecinos acudieron gran número de amigos para rendir el último tributo de cariño al finado.

Reciban desde las columnas del DIARIO nuestro testimonio de pésame a su afligida madre y hermanos en estas agudas crisis de dolor.

El Corresponsal
Fuencubierta 17-12-1932.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha llegado de Madrid el general don Diego Muñoz Cobos Serrano, marchando a las posesiones que sus hijos, los condes de Colomera, poseen en Los Moriles.

—Ha marchado a Madrid, acompañada de su familia, para reponerse de la enfermedad sufrida, la culta profesora de labores de la Escuela Normal del Magisterio señorita Jesusa Cabrera.

Arrendamiento

En subasta voluntaria que se celebrará en la Notaría de don Domingo Barber el día treinta del corriente a las cuatro de la tarde, se hace del cortijo denominado La Enriqueta en el término municipal de La Rambla, estando el pliego de condiciones manifiesto en la expresada Notaría.

Los espectáculos

GRAN TEATRO

“La fiesta del diablo” se titula la película que anoche nos dió a conocer la Empresa Guerrero en el Gran Teatro. En esta producción de la Paramount, hablada totalmente en español, resalta sobremedera la labor artística de Carmen Larrabeiti, Miguel Lijero, Félix de Pomés y Tony D'Algy.

El argumento es lo suficientemente interesante para mantener la curiosidad del público.

Este salió muy satisfecho de la proyección de “La fiesta del diablo”.

DUQUE DE RIVAS

Anoche se estrenó en el Teatro Du que de Rivas la superproducción marca National Pictures, titulada “Bésame otra vez”, que obtuvo franco éxito.

Se trata de una opereta de costumbres parisinas a base de canciones, valses y danzas. La partitura es muy inspirada.

Destácase en este film la labor de la formidable cantante de ópera Bernice Clairé, que consigue subyugar al espectador en algunos de los números que interpreta.

Los cuadros de baile desarrollan un trabajo interesantísimo digno de todo elogio.

La dirección de la película, llevada con rigurosa escrupulosidad, hace de “Bésame otra vez” una cinta tan sugestiva como interesante.

Asistió al estreno numeroso público.

CINE ALKAZAR

En el salón de la calle de Reyes Católicos volvió a proyectarse anoche la sugestiva cinta “Tempestad en Mont Blanc”, que como en anteriores exhibiciones, gustó mucho.

Completó el programa la cinta de dibujos sonoros “Osos y abejas”.

CINE GONGORA

Excelente programa fue el de ayer en el aristocrático Cine Góngora.

En primer lugar se proyectó la revista “Vámonos en dirigible” y a continuación “Viaje rápido”, graciosísimos dibujos sonoros, que tanto agradan al público.

Por último se estrenó la gran producción Paramount, titulada “Una tragedia humana”, que obtuvo un extraordinario éxito.

La nueva película tiene un argumento muy interesante y en su desarrollo abundan las situaciones llenas de belleza y emoción.

Sylvia Sidney, la estrella de moda, y el galán Philis Holmes, hacen una verdadera creación en esta obra.

La presentación muy lujosa y abundan los admirables efectos fotográficos.

De Instrucción Pública

Caminos vecinales

La Dirección general de Caminos ha autorizado a la Diputación provincial para que haga los estudios y proyectos de los caminos vecinales de Belalcázar al kilómetro 27 del ferrocarril de Almorochón a Bélmez, de Guadalcazar a Santa Eufemia y prolongación hasta el suburbio de El Vado de los Toros, del camino vecinal de la carretera de Jaén a Cardena a enlazar con el de Alhendín, pasando por Peñillas.

En favor de una expósita
El presidente de la República don Niceto Alcalá Zamora ha aumentado 250 pesetas a la cartilla de la Caja Postal de Ahorros abierta a la acogida en la Casa Central de Expositos Elena Chocero Cobos.

Sesión ordinaria
El martes próximo celebrará sesión ordinaria la Comisión gestora Diputación provincial.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 17 de Diciembre de 1932
Semana del 19 al 24

Reses mayores.—Don Julián Ramírez, 4 a 3'71; don Juan Castro, 6 a 3'72; don Gaspar Rojas, 6 a 3'72; don José Carbonero, 2 a 3'72; don Domingo Montero, 4 a 3'72; don Francisco Martínez, resto a 3'73.

Terneras.—Don Francisco Martínez, 3 a 4'20.
Menores.—Don Esteban Díaz, 12 a 2'70; don Francisco Martínez, 8 a 2'70.

Los precios libres para el entrada, son:
De 3'46 a 3'48 para el ganado vacuno.
A 3'80 para terneras.
A 2'45 para lanar y cabrio.

Precios de cotización del 20 de Diciembre hasta nuevo aviso:
Pesetas

Vaca con hueso, kilo, a 4'20
Sin hueso, kilo, a 5'80
Ternera con hueso, kilo, a 4'60
Sin hueso, kilo, a 6'40
Macho, kilo, a 3'20

Para Pascua

Se han recibido los legítimos turrones de Gijona, Yema, Alicante, peladillas de Alcoy, garrapiñas y pasteles Gloria.
Almacén de Muebles, Alfombras y Persianas

ANTONIO CANDELA AZNAR
Málaga, núm. 13

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRIDADA

Madrid

La Federación de izquierdas

La ponencia de la minoría radical socialista encargada de hacer algunas modificaciones en el programa redactado para la Federación de izquierdas tiene ya casi ultimada su labor.

El martes dará cuenta de los trabajos a los representantes de las distintas minorías que han de integrar la Federación.

El alcalde de Carabanchel herido
En el Ayuntamiento de Carabanchel rieron los concejales socialistas Francisco y Manuel Claudio, hermanos.

Los comentarios que sugiere a Lerroux el debate acerca del pleito de los ferroviarios

A las cuatro y media de la tarde llegó don Alejandro Lerroux al Congreso e inmediatamente se vió rodeado de numerosos diputados y periodistas.

Uno de éstos rogó al señor Lerroux que expresara su opinión acerca de la forma en que comentaban los periódicos lo ocurrido en la sesión del viernes con motivo de la proposición incidental presentada por don Diego Hidalgo.

—Estimo—contestó don Alejandro—que mis amigos han cumplido con su deber. Lo que hacen me parece bien y si no me lo pareciera no vendría a decirlo a los pasillos sino que se lo diría a ellos inmediatamente.

—¿Tendrá el debate ulteriores consecuencias?
—Aquellas consecuencias para las que se hizo el refrán que reza: Añoño me picó el grajo y ahora resulta el hinchajo. ¿Qué iban a decir anoche los socialistas? ¿Iban a decirnos que lo habíamos hecho bien?

—El señor Orozco—arguyó otro repórter—dijo que ahora es una obsesión saber dónde se encontraban las derechas.

—La verdad—continuó diciendo el señor Lerroux—es que es bastante difícil la posición de un ministro socialista en el Banco azul ante un problema de esta naturaleza, y puesto que ellos son los vencedores deben mostrarse generosos.

Manuel arrojó un orinal sobre su hermano, pero éste se agachó y el repiente hizo blanco en el alcalde don Francisco Hernández, que resultó con una herida de siete centímetros de extensión en la región parietal. Pronóstico reservado.

Otro suicidio en el Metro
En la estación del Metro de Ríos Rosa se arrojó a la vía, al paso de un convoy, un hombre de edad avanzada, que quedó decapitado.

Se le encontró un carnet a nombre de Lorenzo Calé Cozar.

Se ha podido saber que este individuo era casado y que hace tres días su esposa presentó una denuncia contra él por malos tratos.

—¿Es para hacer un recuento de fuerzas?—le preguntó un repórter.
—No—respondió el diputado que había recibido el encargo—; es para saber si algunos de los que nos hemos suicidado hemos dejado ya de existir.

—¿Como ya he dicho, ahí dentro (señalando al salón de sesiones) todos han cumplido con su deber y al salir aquí fuera debemos acordarnos de que puede haber alguna circunstancia que nos obligue a estar juntos.

Al llegar a este punto el diálogo se acercó al grupo el diputado don Diego Hidalgo y el señor Lerroux le dijo:
—Ya se conoce que ha estado usted en Rusia.

—En efecto—contestó—toda la prensa me llama demagogo, pero es lo cierto que si esta noche tuviera que volver a defender la proposición la haría en el mismo tono y con los mismos argumentos que lo hice la noche anterior.

—Y con los mismos textos?—le preguntó don Alejandro.
—Desde luego. He recibido hoy más de un centenar de telegramas de felicitación y ninguno de ellos es de anarquistas ni de sindicalistas.

Comentó luego el señor Lerroux la frase del señor Prieto referente al suicidio político de los radicales. Yo digo—agregó—que si el señor Prieto tuviera que mantenernos el tiempo...

po que nos queda de vida no tendría suficientes patatas.

Ahora bien, al señor Prieto le está reservado un brillante papel análogo al desempeñado por Briand y al que tiene que desempeñar Boncour: un papel político de primera fila para cuando enfoque los problemas de otra manera.

Si ustedes hubiesen estado en el Banco azul, ¿qué hubieran hecho?—preguntó don Alejandro a los radicales.

El señor Guerra del Río: Votar una fórmula.

El señor Lerroux: Para eso se levanta uno y presenta la dimisión, porque los Gobiernos no pueden vivir de las ideas que les presten otros elementos.

Después el jefe de los radicales entregó el “Diario de Sesiones” a un diputado de su minoría y le dijo que hiciera una relación de los que votaron la proposición.

—¿Es para hacer un recuento de fuerzas?—le preguntó un repórter.
—No—respondió el diputado que había recibido el encargo—; es para saber si algunos de los que nos hemos suicidado hemos dejado ya de existir.

CONGRESO

Se abre la sesión a las cuatro y diez de la tarde.
Hay escasa concurrencia en escaños y tribunas.

Se aprueba el dictamen referente a la modificación del artículo quinto de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Continúa la discusión del presupuesto de Agricultura.
El señor Niembro consume un turno en contra.

Señala algunas deficiencias y se lamenta de que no se impulse la riqueza ganadera.

Termina elogiando la creación de plazas de agregados comerciales en las Embajadas.
El ministro de Agricultura hace el resumen del debate acerca de la totalidad del proyecto.

Defiende el presupuesto y explica las reformas que se han introducido.
Asegura que el Consejo ordenador de la Economía nacional está desarrollando una eficaz labor.

Habla también del Estatuto del Vinero y de la creación de la Comisión del Aceite que acrecentará los mercados extranjeros para nuestra producción.

Se mejoran los cultivos que son las principales fuentes de la riqueza nacional.
También se ocupa de la creación del Banco de Crédito Agrícola.

Expone también las mejoras obtenidas con la Dirección de Ganadería creada por la República.
En lo que se refiere a minas se intensificará la labor para descubrir nuevas fuentes de riqueza nacional.

Se ocupa de la crisis mundial y dice que la situación de España es optimista. No tenemos deudas internacionales, ni industrias ficticias. Tampoco aspiramos a conquista alguna. Todo esto—termina diciendo—hace presagiar para España un brillante porvenir.

Rectifican varios oradores, que creen exagerado el optimismo del ministro y termina el debate de totalidad.

Se pone a discusión el articulado.
El señor Guerra del Río defiende una enmienda al capítulo primero, pidiendo que se restablezcan las plantillas de funcionarios que aprobaron las Cortes.

Censura el que se hayan creado nuevos organismos, señalando a los funcionarios sueldos superiores a los que disfrutaban los antiguos empleados.

El ministro de Agricultura le contesta diciendo que su criterio particular es favorable al restablecimiento de dichas plantillas, pero que tiene que someterse a la opinión del Gobierno, que pretende resolver el problema por medio de la presentación del Estatuto de funcionarios.

El señor Guerra del Río: Todo eso no son más que promesas y resultará que no habrá plantillas ni Estatuto.
En votación nominal y por 96 votos contra 31 es rechazado el voto del señor Guerra del Río.

El señor Manteca defiende otro y le contesta la comisión, rechazándolo.

Se acepta un voto del señor Fanjul relativo al aumento de haberes a los guardas forestales.

El señor Alvarez Mendizabal censura la escasa dotación para los servicios sociales agrarios y dice que esto hará fracasar la Reforma Agraria.

Le contesta don Marcelino Domingo asegurando que las consignaciones que se establecen para la Reforma Agraria no serán invertidas en ninguna otra atención.

El ministro de Hacienda da lectura a un proyecto de ley.
Se acepta una enmienda del señor Marial relativa a las dietas de los maestros especializados y de los obreros electricistas de las Secciones Agronómicas.

El señor Mendizabal defiende otra pidiendo que se mejore el sueldo de los ingenieros y ayudantes agrónomos.

La Comisión la rechaza.
El presidente de la Cámara advierte que como la redacción del capitulo...

lo no ha sufrido ninguna modificación se aplaza la votación para la sesión próxima.

Se suspende la sesión a las nueve y diez y se reanuda a las once y diez.
Hay escaso número de diputados.
En el Banco azul el ministro de Agricultura.

Se aprueba el capítulo segundo del presupuesto de Agricultura y el señor Canales pide votación nominal.
Como no hay número de diputados suficiente se aplaza la votación.
Igual ocurre con el tercero.

El señor Canales protesta contra el hecho de que los diputados no asistan a las sesiones nocturnas.

Don Eduardo Ortega Gasset: Esto no es aprobar el presupuesto, sino una burla.
El señor Besteiro (después de dar un fuerte campanillazo): La burla es la actitud de S. S., que no estoy dispuesto a tolerar.

Los diputados de la mayoría increpan al señor Ortega Gasset.
El señor Blazquez califica de ineducado al señor Ortega Gasset.

El señor Besteiro corta el incidente.
Queda aprobado el capítulo cuarto, que tampoco puede votarse.
El señor Mendizabal defiende una enmienda al capítulo quinto, quees desechada por estar el espíritu de ella recogido en el dictamen.

El señor Díaz Alonso defiende otra pidiendo que desaparezca la consignación para la Revista de Economía y Técnica Agraria. Dice que esta revista se edita con excesivo lujo.

La Comisión la rechaza y el señor Díaz Alonso dice que el dinero que se asigna para dicha revista se utiliza para dar colocaciones y gratificaciones a los amigos.

Los radicales socialistas protestan y se origina un gran escándalo.
Se oyen varias voces diciendo que la actitud del señor Díaz Alonso obedece a cuestiones políticas de Valencia.

El señor Palomo apoya estas manifestaciones y dice que los radicales están cometiéndolo en el Ayuntamiento de Valencia toda clase de atropellos.

Se produce otro escándalo que dura largo rato.
El señor Blasco (don Sigfrido) increpa al señor Palomo y pide a los radicales socialistas que presenten pruebas de esos atropellos.

Queda aprobado el capítulo y como ya hay suficiente número de diputados en la Cámara se procede a su votación.

También son votados los capítulos anteriores que quedaron pendientes de este requisito.
(La sesión continúa por haber fuespueste el presidente no levantarla hasta que quede aprobado el presupuesto).

El señor Besteiro corta el incidente.
Queda aprobado el capítulo cuarto, que tampoco puede votarse.
El señor Mendizabal defiende una enmienda al capítulo quinto, quees desechada por estar el espíritu de ella recogido en el dictamen.

El señor Díaz Alonso defiende otra pidiendo que desaparezca la consignación para la Revista de Economía y Técnica Agraria. Dice que esta revista se edita con excesivo lujo.

La Comisión la rechaza y el señor Díaz Alonso dice que el dinero que se asigna para dicha revista se utiliza para dar colocaciones y gratificaciones a los amigos.

Los radicales socialistas protestan y se origina un gran escándalo.
Se oyen varias voces diciendo que la actitud del señor Díaz Alonso obedece a cuestiones políticas de Valencia.

El señor Palomo apoya estas manifestaciones y dice que los radicales están cometiéndolo en el Ayuntamiento de Valencia toda clase de atropellos.

Se produce otro escándalo que dura largo rato.
El señor Blasco (don Sigfrido) increpa al señor Palomo y pide a los radicales socialistas que presenten pruebas de esos atropellos.

Queda aprobado el capítulo y como ya hay suficiente número de diputados en la Cámara se procede a su votación.

También son votados los capítulos anteriores que quedaron pendientes de este requisito.
(La sesión continúa por haber fuespueste el presidente no levantarla hasta que quede aprobado el presupuesto).

El señor Besteiro corta el incidente.
Queda aprobado el capítulo cuarto, que tampoco puede votarse.
El señor Mendizabal defiende una enmienda al capítulo quinto, quees desechada por estar el espíritu de ella recogido en el dictamen.

El señor Díaz Alonso defiende otra pidiendo que desaparezca la consignación para la Revista de Economía y Técnica Agraria. Dice que esta revista se edita con excesivo lujo.

La Comisión la rechaza y el señor Díaz Alonso dice que el dinero que se asigna para dicha revista se utiliza para dar colocaciones y gratificaciones a los amigos.

Los radicales socialistas protestan y se origina un gran escándalo.
Se oyen varias voces diciendo que la actitud del señor Díaz Alonso obedece a cuestiones políticas de Valencia.

El señor Palomo apoya estas manifestaciones y dice que los radicales están cometiéndolo en el Ayuntamiento de Valencia toda clase de atropellos.

Se produce otro escándalo que dura largo rato.
El señor Blasco (don Sigfrido) increpa al señor Palomo y pide a los radicales socialistas que presenten pruebas de esos atropellos.

Queda aprobado el capítulo y como ya hay suficiente número de diputados en la Cámara se procede a su votación.

También son votados los capítulos anteriores que quedaron pendientes de este requisito.
(La sesión continúa por haber fuespueste el presidente no levantarla hasta que quede aprobado el presupuesto).

El señor Besteiro corta el incidente.
Queda aprobado el capítulo cuarto, que tampoco puede votarse.
El señor Mendizabal defiende una enmienda al capítulo quinto, quees desechada por estar el espíritu de ella recogido en el dictamen.

El señor Díaz Alonso defiende otra pidiendo que desaparezca la consignación para la Revista de Economía y Técnica Agraria. Dice que esta revista se edita con excesivo lujo.

III ANIVERSARIO.—EL SEÑOR
Don Miguel Riobó Susbielas
FALLECIO EN ESTA CIUDAD EL DIA 19 DE DICIEMBRE DE 1929, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD
R. I. P. A.
Las misas que se celebren mañana en la parroquia de San Miguel, en el Convento de PP. Capuchinos y en la Capilla de Siervas de María, se aplicarán en sufragio del alma de dicho señor. Por la misma intención se ofrecerá la exposición de S. D. M. en la iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón.
Su viuda, hijos, hermanos, hermanos políticos y demás familia, suplican a sus amigos y personas piadosas que le encomienden a Dios en sus oraciones.

EL SEÑOR
D. Félix Domingo Meñaca
FALLECIO EN MADRID CONFORTADO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS A LOS 33 AÑOS DE EDAD
R. I. P. A.
Su director espiritual el R. P. Juan de la Santísima Trinidad (Trinitario); esposa doña Josefa de la Torre Merino; hija María; madre doña Joaquina Meñaca; hermanos doña Rafaela, doña María y don José; madre política doña Carmen Merino; hermanos políticos don Joaquín Ordóñez, doña María de la Torre y don Ramón Merino y demás parientes participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan que tengan presente en sus oraciones el alma del finado.
La misa de Requiem por el eterno descanso de su alma se celebrará (D. M.), mañana a las nueve, en la iglesia de los PP. Trinitarios, (PP. de Gracia).

IV ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma del ilustrísimo señor
Don Juan Ortega Benítez
Teniente coronel de la Guardia civil
QUE FALLECIO EL DIA 19 DE DICIEMBRE DE 1928, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P. A.
Las misas que se celebrarán mañana, desde las siete y media en adelante, en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos, serán aplicadas por el alma de dicho señor.
Su afligida viuda, hijos, hijas políticas, nietos, hermana, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas que le encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

XIII ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma del señor
Don Antonio Caballero Redel
QUE FALLECIO EN ESTA CIUDAD EL DIA 20 DE DICIEMBRE DE 1919, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD
R. I. P. A.
Las misas que se celebren el martes 20, desde las siete y media en adelante, en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), serán aplicadas por el alma de dicho señor.
Su viuda, hija, hijo político y nietos ruegan a sus amigos y personas piadosas que le encomienden en sus oraciones a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

DE GALO
que hace tiempo a sus clientes ha el día de Reyes. 10% de compras
Preciosos relojes de pulsera para niños y niñas muy baratos.
Sortijas, pulseras, medallas, collares e infinidad de artículos para estos días.
Relojes de las mejores marcas
Plaza de la República.
(Esquina a Jesús María)

Provincias
RESUMEN DE NOTICIAS
Ciudad Real. Ha terminado la huelga general en toda la provincia, sin que durante ella se haya registrado ningún incidente.
Salamanca. Ayer se reintegraron todos los obreros al trabajo.
La normalidad en la capital es absoluta.
En algunos pueblos quedan aún chispazos de huelga.
Jerez. Un grupo de obreros parados intentó asaltar los establecimientos. Acudió la fuerza pública, que fue apreadada, resultando herido el teniente don Juan Grajera.
Santander. Hace tres días el vecino de Astilleros, Manuel Berrido mató a Luis Castañero y ayer un hermano de éste llamado Victoria no presentó en el domicilio de Rosario Berrido, hermana de Manuel y disparó contra ella y su marido. Rosario resultó muerta y su marido gravísimamente herido. El agresor se presentó. El pueblo fue a la cárcel y liberó a Manuel Berrido, llevándolo a que viese el cadáver de su hermana y reintegrándolo otra vez a la cárcel.
Barcelona. En la fábrica de tintes de la calle de Taulat se presentaron tres individuos que pistola en mano obligaron a los empleados a poner las manos en alto. Los atracadores se apoderaron de noventa pesetas y se dieron a la fuga.

SOMBREROS RUSI ¡Ocasión!
Ofrezco a mi numerosa clientela FLEXIBLES novedad en todos los colores el precio de pesetas
4, GONDOMAR, 4
9'50 - 10 - 12 - 13 - 14 - 15

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ
Marqués de Boli, núm. 5 (antes Marfios)
Teléfono 2565
Plato del día: Menestra de riñones.
RESTAURANT BRUZO

Estampas londinenses

Los irlandeses boycotean el mercado Inglés

De Irlanda vienen noticias desagradables, porque los republicanos de la isla se empeñan en apartarse de todo cuanto sea británico. Les ha entrado una idea de odio y quieren realizarla a toda costa. Desde que triunfaron en las elecciones, echando del Poder a Cosgrave y a su Gobierno afecto a Inglaterra, consideran que su triunfo es definitivo, y que es solamente cuestión de tiempo la total independencia del que ahora figura con el nombre de Estado Libre.

Creemos que no hacen bien los irlandeses con su actitud. Irlanda, totalmente independiente, perdería mucho económicamente. Cerradas las fronteras aduaneras se les haría la vida imposible, y en este respecto tienen una ceguera invencible. La ofensiva emprendida ahora es la de declarar el boycote a la cerveza inglesa. Dicen que con esto pretenden que la industria nacional de bebidas de todas clases vaya en desarrollo creciente, como si fuera tan fácil desenvolverse en alto grado la fabricación de cervezas cuando se carece de materias primas para ello, a no ser que las importen de Francia, de Portugal o de España.

El caso es que multitud de jóvenes irlandeses en Belfast, en Dublin y en otras poblaciones, como si hubieran recibido una orden de algún organismo superior, han entrado en la tabernas y en los bares, y han obligado a los propietarios a suspender la venta de toda clase de cervezas inglesas, a la vez que han amenazado con destruir todos los barriles de los stocks de cerveza que desembarquen en los puertos después de un plazo marcado, para que no tengan excusa de decir que tenían hechos ya los encargos. En ese plazo, los comerciantes pueden dar órdenes de retirado de pedidos.

Pero la ofensiva no consiste solamente en el boycot a la cerveza. También se boycotea a todas las mercancías, y en ello ha desplegado sus actividades el propio ejército republicano irlandés, que, al acoger con simpatía, las iniciativas anglofólicas de la juventud irlandesa, las prosigue con verdadero entusiasmo. No es este el camino recto para conciliar ánimos. Un poco más y la guerra de tarifas, que ya está declarada, puede llegar a ser una lucha sangrienta entre los habitantes de las dos grandes islas que han constituido hasta ahora el Reino Unido.

Pablo Cisneros (Prohibida la reproducción) ALMONEDA urgente se hace de un gabinete de comedor y un gabinete. Horas de verlos, de 10 a 12. Calle Fernán Galán, número 36. SE VENDE POLLOS Y PAVOS en la calle Cabezas, número 2 duplicado. SE ALQUILA un portal en la calle María Auxiliadora, número 143, propio para establecimiento. Razón: en la misma casa. SE VENDE, a plazos o al contado un coche "Fiat 500" cerrado, con cuatro puertas y auxiliares delante y con porta maletas atrás. San Pablo núm. 61. Teléfono, 2977. ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de la casa principal Eduardo Dato, 30. Razón: Paseo de la Victoria, 41.

DEL AYUNTAMIENTO

Bolsa del trabajo

Habiendo sido suspendidas las operaciones de esta por la formación del Censo Obrero de Campesinos según tiene dispuesto el Excmo. señor gobernador civil de la provincia en su circular número 5.368 inserta en el Boletín Oficial del 23 de Noviembre último, para la aplicación de la Reforma Agraria y no habiéndose podido llevar a efecto este servicio en la oficina correspondiente por estarse haciendo obras de suma urgencia, se pone en conocimiento general que a partir de mañana hasta nuevo aviso funcionará la Bolsa del Trabajo desde las 11 hasta las 13.

Con el debido tiempo se dará a conocer por medio de aviso cuando empieza su funcionamiento normal.

Servicios de la guardia municipal

La guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:

Denuncias de Julián Fuentes Castillo, por romper con el automóvil que conducía un castillete que hay en la Plaza de la República; de Juan Carabache León, por conducir un carro careciendo de la tabilla de haber pagado el arbitrio municipal y de María Jiménez, por estar lleno el pozo negro de su casa número 20 de la calle Navas de Tolosa.

Los guardias números 97 y 99, dieron conocimiento de que Rafael Cabrera Arjona, fue curado en la Casa de Socorro, por haberle causado lesiones leves Rafael Ruiz López.

El 73, dió cuenta de que Encarnación Recio Casares, denunció a Salvador Navarro Chacón, por haberla maltratado.

El 77, dió conocimiento de que Rafaela Carballo Roca, denunció a María Portero Sánchez, por haberla insultado en la Plaza de Abades.

El 40, detuvo a Mariano Areas Cano, a requerimiento de Luis Salido Jiménez, por haberlo amenazado y arrojado piedras en la calle Doce de Octubre.

El 74, detuvo a Carmen Barrionuevo González, a requerimiento de José Bello León, por maltrato de palabras.

El 18 y el 126 detuvieron a Zacarías Moreno Ruiz, Juan Cobos Fernández y Esteban Moreno García que conducían por la Plaza Mayor dos sacos llenos de naranjas hurtadas.

FONOGRAFOS QUILLET Y DISCOS ODEON

(Los discos que ofrecemos son directos de la Fábrica "Odeon") Facilitamos los fonógrafos con colecciones de discos escogidos por cliente de todo lo publicado hasta el día por la casa ODEON. También ofrecemos por separado los discos o los fonógrafos a plazos desde nueve pesetas al mes, nada por adelantado. Establecimientos Quillet, S. A. Representante: F. Aljjo, Plaza de la Constitución, 27 y 29. Teléfono 2 9 0 3. Córdoba.

ARRENDAMIENTO. Desde primero de Enero se arrienda la villa de San Rafael en el paseo del Brillante y se vende un pedazo de terreno en las inmediaciones de dicha finca. Razón: Santa Clara, 2.

Se admiten uno o dos huéspedes en familia, servicio esmerado, precios económicos. Conde de Cárdenas, 8 y 10 pral.

SE HACEN cortes de melena en todos los modelos a 0'50 en calle Blanco Belmonte, número 13. (Calleja).

LECHE DE CABRA de sierra, se vende Vaca de Alfaró, 31.

FRIVOLIDADES ORIGINALIDAD

Para ser originales, no basta con deseárselo vivamente, hay que acérter a serlo de verdad. ¡Es tan fácil caer en la espantosa vulgaridad, buscando la originalidad perfecta!

Mujeres en serie: cabelleras teñidas, cejas depiladas, bocas de carmín y líneas casi rectas. Trajes uniformes... ¡Feliz, quien, sin romper la norma usual, sabe salirse de esta monotonía!

Ved una pequeña muestra de originalidad. La breve chaquetita de diagonal gris, combinada con azul marino, a tono con la falda. La bufanda, graciosamente anudada al cuello, en tono gris claro con lunarejos marinos y en la solapa un ando ojal por la parte baja, que permite salir la bufanda con efecto encantador. Unos guantes de fina gamiza gris completan el conjunto.

La señorita, queriendo ser original, nos dijo que hace versos a la luz de la pálida luna... Y sin la necesidad, nuestro viejo amigo le dijo que eso, por pasado de moda desde el tiempo de nuestras respetables abuelas, había dejado de ser arte para hacerse ridículo.

La solterona inconsolable nos dice que ella sí, tiene una linda e interesante historia de amor, completamente original: Está en relaciones epistolares con un hombre al que nunca ha visto y al que solamente por carta conoce...

Pero se da la pequeña casualidad de que, desde que la guerra mundial puso en moda las llamadas "madriñas de guerra", los amores por correspondencia han perdido toda originalidad. Si hasta se anunciaban en los periódicos!

Tenemos un amigo que presume de original. Es, o aparenta ser, frío, hermético, y aún en los momentos más pasionales de su vida, analítico hasta la exageración... El se jacta de todo esto, pero, ¿ha leído, acaso, la teoría modernista de "los disminuidos"? Todo lo que nos cuenta y escuchamos con una leve compasión, nos hace sospechar en él una lamentable "disminución", reflejada en todas las manifestaciones de su personalidad y si eso tiene cierta originalidad, no deja de ser bien lamentable por cierto.

Este "intelectual nato", pretende darnos lecciones de todo y de originalidad también, remediando a los grandes ingenios... sin caer en la cuenta de que toda copia carece de originalidad.

La originalidad huye de los que la buscan, como huye el dinero de los que buscan la fortuna. Lo mejor, para ser originales es ser absolutamente espontáneos, sencillos y dejarnos llevar por la inclinación ingenua.

Muñeca (Prohibida la reproducción)

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS MATERIALES DE CONSTRUCCION DE TODAS CLASES

Especialidad en pavimentos. Mosaicos de cemento. Pavimentos de losetas asfálticas "QUARZMETAL". Licencia Patente Capmany número 114.535 y marca registrada. Calidad insuperable. Precios sin competencia. Pavimentos definitivos, por su duración indefinida. "URALITA" el mejor material para techar, y para conducciones de aguas. JUAN JOSE LUQUE ROMERO Plaza de Colón, núm. 5. Teléfono, 2 8 1 6. CORDOBA

SE VENDE muy barato un carro volquete enganchado con dos bestias. Razón: Agustín Moreno, 126.

El Comedor de Caridad

Relación de los donativos recibidos en el Comedor de Caridad para las comidas extraordinarias de Nochebuena y Pascuas:

En metálico

Señores Mercé y Arnet, 25 pesetas; don José Castillo Gómez, 15; don Rafael Izardí Alzate y señora, 5; don Carlos Saenz Santamaría y señora, 5; don Salvador Galván Reina y señora, 3; Un entusiasta del Comedor, 2; señora de Tejera, 5; don José Delgado y de Bárbara, señora e hijo, 15; Empresa de Aguas Potables, 10; don Pedro Pablos Barjudo y señora, 10; don Mariano Urbano, 5; don Bernardo Alba Pulido, 5; don José González, 10; don José Cañete del Rosal, 25; don Cristóbal Cañete de San Esteban, 10; don Francisco Gutiérrez Ravé y señora, 5; don Luis Lejal, 10; Cámara de Comercio, 25; don Manuel Salgado, 3; don Rafael Guerra Sánchez y señora, 5; don Ricardo Pérez Jiménez y señora, 10; don Rafael García Gómez, 25.

En especie

Don Eduardo Cadenas del Llano Rejano, un saco de garbanos; doña Julia del Valle y Cisneros, diez kilos de garbanos y cinco de habichuelas.

HACIENDA

Libramientos

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha autorizado el pago de libramientos expedidos a favor de las corporaciones y personas siguientes:

Don José Carretero Serrano, don Blas López, don José Aroca, Inspector provincial de Veterinaria, don José Taguas, Marqués de Valdeflores, don José Estepa Carvajal, don Pedro García, don Ernesto Muñoz, don Manuel García, don José Mora, don Juan J. Ruiz, don Juan Navarro, don Elías Cabrera, Andalucía S. A., don Ramiro Roses, don Carlos Vacas, Asland Córdoba, don Miguel Chamorro, don Juan Crespo, don Juan Serrano, don Manuel Marín, don Luis Merino, don Luis Gonzaga, don Cristóbal Arjona, Banco Hispano Americano, don Manuel Tavira, don Juan Blanco, alcalde de Cardena, don Enrique Balbuena, don Rafael Jiménez y don Antonio Jesús de Vargas Chacón.

SARNA (ROÑA)

Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con SULFURETO CABALLERO

EN CASA particular se admiten uno o dos pupilos para estar en familia. San Pablo, 4.

USTED PUEDE APRENDER Contabilidad por partida doble en muy poco tiempo sin desatender sus ocupaciones habituales, para su negocio, para aliviar su situación económica en horas libres. Precios extraordinariamente módicos, fuera de lo corriente. No olvide el porvenir de sus hijos. Informarán: Armas, número 4, de ocho a nueve de la noche.

VENUS IDEAL PARA BARBAS DURAS 3.50 10 HOJAS. MARUXA ESPECIAL PARA BARBAS DELICADAS 4.50 10 HOJAS. Fabricación Española MALAGA

SE ARRIENDAN dos pisos en calle Benito Pérez Galdós. Razón, Gran Capitán, núm. 38 o Almacenes Pueyo Hermanos.

VENDO Citroen Cabriolet, 5 H. P., como nuevo. Garage "La Campana".

GALLOS Y POLLOS se venden. Plaza Vaca de Alfaró número 31.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: La Espectación de Nuestra Señora. Mañana: San Nemesio, mártir.

Jubileo circular

Hoy, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los Excmos. señores condes de Colomera, en sufragio de la Excmo. señora doña Magdalena Burgos. Mañana, en la misma iglesia.

En la Catedral

Hoy, sermón a cargo de un Misionero del Inmaculado Corazón de María.

En el Santo Angel (Capuchinos) Cultos que la V. O. T. de Penitencia de San Francisco de Asís celebra hoy.

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general.

Por la tarde, a las cinco, exposición de Su Divina Majestad, santo rosario, letanía cantada, sermón por el Padre director y procesión con el Santísimo por las naves del templo, terminando el acto con la bendición, reserva y el himno de la Orden.

CASA PALACIO ARABE

La más bonita, artística, hermosa y mejor construida de Córdoba, con preciosos decorados, lujo, belleza, con magníficos salones, patios, sótano y azoteas, servicios de luces, aguas, alcantarillado y con vistas a la sierra y campiña. Se vende en la mitad de su valor, libre de cargas y llave en mano, siendo venta rapidísima, por próximo traslado, en la calle Enrique Redel, 11 y 13 (Antes Alamos) Puede verla solo el comprador, de dos y media a tres y media, todos los días laborables.

ARRIENDASE en casa nueva construcción piso principal y segundo con siete amplias y ventiladas habitaciones y cuarto de baño, Fray Diego de Cádiz, 5 (frente Jardines Agrícola). Razón, en los almacenes del bajo.

SE ARRIENDA un local para establecimiento amplio y económico, en la calle Málaga esquina a Canalejas. En la portería dan razón.

HUEVOS frescos y gordos, sólo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO" precios económicos. San Alvaro, 12. Servicio a domicilio, sin propinas. Teléfono, 1-7-9-8

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

PARA ACERADOS

Lozas de nueve tacos MEDINA AZAHARA Fabricación acreditada 60.000 m. colocados en aceras y paseos públicos

SE ARRIENDA desde el día un amplio local con cuatro departamentos interiores y jardín, propio para pequeño casino o industria en la casa número 11 de la calle Málaga. Exposición automóviles.

SE VENDE en Cerro Muriano una máquina de aserrar, de 80 centímetros de volante. Razón, en Córdoba, calle Velázquez Bosco, número 27. Francisco Requena.

Háganse tortas de aceite Peñas CUNA, 52. SEVILLA. Envíos postales en cajas de 3, 4 y 6 docenas. Frutibelas y seguramente serán clientes

TALLERES GARCIA RUEDA Teléfono 1 3 2 6 MARMOLES Y PIEDRAS Especialidad en trabajos artísticos, en lápidas grabadas y en relieve. Se facilitan catálogos y presupuestos. Campo Madre de Dios núm. 7, duplicado. (Puerta Nueva). Parada oficial del autobús núm. 4.

Almanaque DEL Obispo de Córdoba

para el año 1933 De venta en la Administración del DIARIO DE CORDOBA

PEPITA GONZALEZ ex-discípula de casa de Rosalita, ofrece todos los servicios concernientes al ramo de Peluquería. Razón: Santa María de Gracia, 111.

EL COMERCIO Camión de transportes, talones, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18. CORDOBA.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 134.

TALLER DE ENCUADERNACION de Francisco Muela. Casa fundada en 1875 y trasladada a la calle Santa Ana 1, frente a Carbonell y Compañía. Teléfono 2019

HORNO DE SAN BUENAVENTURA TORTAS SEVILLANAS POLVORONES MANTECAJOS. CLASICA TARTA ANDALUZA, ETC. CAJAS SURTIDAS ECONOMICA 10 Ptas. FAMILIAR 15 " RUMBOSA 25 " GIRALDA 50 "

No hay nada más clásico para estas fiestas que los típicos POLVORONES y TORTAS SEVILLANAS, MANTECADOS TARTAS ANDALUZAS, etc., etc. Encargue una de nuestras magníficas CAJAS SURTIDAS y encontrará todos estos artículos.—Por su bonita presentación con etiquetas ESTILO SEVILLANO, es el mejor regalo que puede hacer estos días.

Albareda, núm. 50. SEVILLA. Teléfono 23372 Envíe por Giro Postal el importe de su pedido y se lo expediremos seguidamente.

LA UNION Y EL PÁJICO ESPAÑOL Compañía de Seguros reunidos CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PTAS. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO FUNDADA EN EL AÑO 1864 Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de Vales, Seguros contra accidentes del Trabajo y responsabilidad civil, Seguros Marítimos, Seguros contra el Robo y Tumulto popular

Use máquina eléctrica "SINGER" o motor eléctrico "SINGER" Aprenda a cortar con nuestros patrones "SINGER" MÁQUINAS SINGER PARA COSER PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura. ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO. CORDOBA: GONDOMAR, 4 Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas

una bufanda?...no...! Unas cuantas Gaba es mucho mejor! El frío es solo un cómplice del microbio. Reduzca éste a la impotencia y podrá usted desafiar el frío sin temor a un resfriado. Vaya, quétez esa bufanda tan desagradable, pero tome de vez en cuando algunas Gaba. Son deliciosas y como su composición es solo de productos naturales, puede usted tomar tantas como quiera sin peligro para su estómago. Gaba 60 céntimos caja pequeña Caja grande 2.10 pesetas Nueva caja UNA peseta Cuides su garganta a diario - gargarice usted en seco con las deliciosas Gaba!